



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 61 De Martes, 20 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220220030900	Ordinario	Arleth Del Carmen Chavez Marzola	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar A Demandado. Acepta Poder.
70001310500220130021800	Ordinario	Barnavi Melendez Castro	Cooperativa Integral De Trabajadores De Sucre , Hospital Universitario De Sincelejo Ese	16/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Reanuda Proceso. Decreta Medidas Cautelares.
70001310500220200017600	Ordinario	Cesar Adolfo Santis Martinez	Sintrasohop	16/06/2023	Auto Decide - Auto Aprueba Acuerdo De Pago. Decreta Terminación Por Pago Total De La Obligación. Levanta Embargos. Ordena Fraccionamiento Y Pago De Depósitos Judiciales. Acepta Renuncia A Término Y Ejecutoria.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

68e09739-47e6-4773-bf2d-ca1fadd785ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 61 De Martes, 20 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220140040700	Ordinario	Fredy Hernandez Villamizar	Hospital Universitario De Sincelejo	16/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Reanuda Trámite Procesal. Decreta Medidas Cautelares.
70001310500220210012900	Ordinario	Luz Enith Prasca Cueto	Administradora De Fondos De Pensiones Porvenir S.A	16/06/2023	Auto Rechaza - Auto Declara Ilegalidad De AutoDel 20 Octubre 2021. Rechaza Demanda.
70001310500220140044700	Ordinario	Maria Eugenia Bertel Contreras	Ese Hospital Universitario De Sincelejo	16/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Reanuda Trámite Procesal. Decreta Medidas Cautelares.
70001310500220220012100	Ordinario	No No Abogado Y Otro	Palmacaoba Condominio P.H	16/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca -Auto Admite Demanda. Ordena Notificar A Demandado. Acepta Poder.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

68e09739-47e6-4773-bf2d-ca1fadd785ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 61 De Martes, 20 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220140036000	Ordinario	Nubia Señá Guerra	Hospital Universitario De Sincelejo Ese	16/06/2023	Auto Ordena - Auto Ordena Devolución De Depósitos Judiciales A Favor De Demandado. Abstengase Se Consumar Embargo De Depósitos Judiciales. Consuma Embargo De Remanente. Acepta Revocatoria De Poder.
70001310500220220028600	Ordinario	Uber Gutierrez Contreras	Inversiones Casagrande S.A.S.	16/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar A Demandado. Acepta Poder.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

68e09739-47e6-4773-bf2d-ca1fadd785ea